



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 037/2025 de fecha 17 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 037-009/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 55/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA EL DATACENTER”, CON ID N° 447.168.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1079/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 11 de junio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 197/2025, de fecha 05 de junio de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 55/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA EL DATACENTER”, con ID N° 447.168; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna identificada como Expediente NOT-0052-2024-000036 de fecha 15 de abril de 2024, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA EL DATACENTER”;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 62/2024, de fecha 16 de mayo del 2024, el Departamento de Análisis y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA Incluido a contratar de G. 14.565.166.667.- (Guaraníes catorce mil quinientos sesenta y cinco millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete);

Que, el llamado para la Licitación Pública Nacional N° 55/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA EL DATACENTER”, con ID N° 447.168, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024;

Que, por Memorando CA/N° 5000026501/2024, de fecha 06 de mayo de 2024, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 543 “Adquisición de Equipos de Computación”, de la Actividad N° 1 “Administración Central” y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1192/2024. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 037/2025 de fecha 17 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 037-009/2025

Que, por Resolución C.A. N° 047-008/2024, de fecha 04 de julio del 2024, la Máxima Autoridad Institucional resolvió en su Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 55/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA EL DATACENTER”, con ID N° 447.168; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 55/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA EL DATACENTER”, con ID N° 447.168; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...”;

Que, conforme al Acta de fecha 09 de mayo de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 10:14 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 55/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA EL DATACENTER”, con ID N° 447.168;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- INFORMÁTICA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN S.A.
- ENERGY IN MOTION S.A.
- CELEXX S.A.

Que, en fecha 03 de junio de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Rectores” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, con la siguiente sugerencia:

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 037/2025 de fecha 17 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 037-009/2025

1. Descalificar a la firma ENERGY IN MOTION S.A., conforme el apartado X - Informe Técnico;
2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 55/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA EL DATACENTER", con ID N° 447.168, a la firma CELEXX S.A. por un monto total de G. 12.495.000.000.- (Guaraníes doce mil cuatrocientos noventa y cinco millones), IVA Incluido, previa emisión del certificado de disponibilidad presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así su conformidad, en los términos del Memorando DOP/COP/N° 197/2025, de fecha 05 de junio de 2025, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 55/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA EL DATACENTER", con ID N° 447.168, a la firma CELEXX S.A. por un monto total de G. 12.495.000.000.- (Guaraníes doce mil cuatrocientos noventa y cinco millones), IVA Incluido, previa emisión del certificado de disponibilidad presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.--
- 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el contrato correspondiente y notificar la presente

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 037/2025 de fecha 17 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 037-009/2025

Resolución a la firma adjudicada y no adjudicadas detallando los documentos que deben presentar para la firma del respectivo contrato.-----

- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.**-----
- 4°) Establecer que la administradora del Contrato será la Directora Lic. Ana Liz Solís, con C.I. N° 1.796.102, de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones.-
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera a través de sus áreas técnicas respectivas, imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



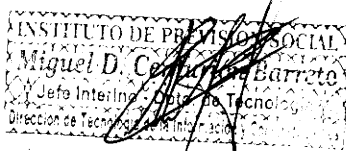
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 55/24 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA EL DATACENTER”, CON ID N° 447.168”

ANEXO I

CELEXX S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43201410-004	Switch Tipo Spine	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	500.000.000	1.000.000.000	marca: HUAWEI fabricante: HUAWEI procedencia: CHINA
2	43201410-004	Switch Tipo Leaf	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	430.000.000	4.300.000.000	marca: HUAWEI fabricante: HUAWEI procedencia: CHINA
3	43201410-004	SAN Switch	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	430.000.000	1.290.000.000	marca: LENOVO fabricante: LENOVO procedencia: CHINA
4	43211501-001	Servidores para Controlador	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	625.000.000	1.875.000.000	marca: LENOVO fabricante: LENOVO procedencia: CHINA
5	43232804-001	Controlador SDN	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	4.030.000.000	4.030.000.000	marca: HUAWEI fabricante: HUAWEI procedencia: CHINA
						12.495.000.000	

Monto total adjudicado a la firma CELEXX S.A. en la LPN 55/24: Gs. 12.495.000.000.- (Guaraníes Doce mil cuatrocientos noventa y cinco millones, IVA incluido).



Fernando F. Fernández R.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 60.559
Cel.: 0984 308 966



Resolución